

Por una perspectiva humanista de la planeación para el desarrollo

François-Xavier Tinell

La idea de desarrollo está en boca de todos: ¿quién no habla de desarrollo? A su vez, está tan anclado en nuestros imaginarios que casi nadie se pregunta “¿qué es el desarrollo? ¿Por qué el ‘desarrollo’? ¿De dónde viene y adónde va?” (Castoriadis, 1991). En efecto, el desarrollo sigue siendo una palabra gelatinosa que alude tanto al crecimiento de un niño, como a la maduración intelectual de una persona, al proceso de industrialización, al proceso civilizatorio, a la idea de bienestar o, incluso, al aumento de la riqueza nacional. En fin, es una “palabra fetiche” (Rist, 2002, p. 22) que, tomada de manera aislada, aparece como vacía de contenido en la medida en que logra cubrir toda la historia de la humanidad. Pese a que parece ser un término inmutable, que siempre hubiera existido, al estar tan presente en la cotidianidad de nuestro lenguaje y nuestras formas de comprender el mundo articuladas alrededor de un pensamiento binario como derecha/izquierda, norte/sur, desarrollo/subdesarrollo, entre otras, vale la pena señalar que el término *desarrollo* surge de manera tardía en nuestra modernidad occidental; es decir, solamente hace seis décadas. No obstante, esta nueva terminología para denominar procesos de cambio y mejora no será anecdótica, ya que va a constituir un nuevo lente para mirar la realidad social y como discurso llegará incluso a transformar las formas de autorrepresentación de las personas (Rist, 2002; Múnera, 2007; Escobar, 2006): ¿acaso no nos consideramos como “subdesarrollados” o “en vía de desarrollo” en comparación con “otros” ya “desarrollados”? Como lo señala Rist (2002):

Así, a partir de 1949, más de dos mil millones de habitantes del planeta van –las más de las veces sin saberlo– a cambiar de nombre, a ser considerados “oficialmente”, podemos decir, tal como aparecen ante la mirada

¹ Docente-investigador de la Maestría en Planeación para el Desarrollo y líder del grupo de investigación Conflictos sociales, género y territorios, Facultad de Sociología, Universidad Santo Tomás.
Correo electrónico: francoistinel@usantotomas.edu.co

del otro y a ser requeridos para buscar intrínsecamente la occidentalización con desprecio de sus propios valores: ya no serán africanos, latinoamericanos o asiáticos (por no decir bambaras, shonas, bereberes, quechuas, aimaras, balineses o mongoles), sino simplemente “subdesarrollados” (p. 49).

Es así que el desarrollo fue entendido prístinamente como un proceso de mejora continua de los niveles de vida de carácter homogéneo y universal; retomando una analogía médica, se podría decir que poco importaba la “enfermedad” de la cual se padecía, ya que se aplicaba el mismo remedio: el crecimiento económico (Stiglitz, 2002; Reinert, 2007). Aún hoy en día, suele plasmar las expectativas de un futuro mejor asociado a una transformación económica, tal como lo había planteado Perroux (1955), mediante la correlación establecida entre desarrollo y crecimiento económico. En este sentido, varias fueron las metáforas del discurso desarrollista que pusieron de relieve la necesidad de movilizar una serie de fuerzas para superar un estado inicial de estancamiento económico o aun lo que se reconoce como la cristalización de una situación peligrosa, denominada “subdesarrollo”, como las de *big push* (gran empuje) de Rosenstein-Rodan, el *take off* (despegue) de Rostow o el *spurt* (gran impulso) de Gerschenkron (Assidon, 2002).

El desarrollismo en tela de juicio: aportes críticos de las ciencias sociales y de la doctrina social de la Iglesia

Empero, desde los años sesenta y setenta del siglo pasado, el balance contrastado de las experiencias del desarrollismo en los países del sur, así como el reduccionismo conceptual de la idea de desarrollo a su sola vertiente económica, hicieron que se erigieran, cada vez más, voces críticas. Entre ellas, resaltamos el grupo de expertos que se reunió en la Conferencia de Cocoyoc en México, en 1974, para establecer una nueva agenda del desarrollo alternativo y en la que plantearon que el objeto del desarrollo es el hombre, no las cosas. Asimismo, se realizó una distinción fundamental entre las prioridades relacionadas con los “límites internos” y los “límites externos”. Los primeros se refieren a las necesidades fundamentales de la persona, como el alimento, el alojamiento, la salud y los derechos humanos, mientras que los segundos aluden a la integridad física del planeta y de sus habitantes. Paulatinamente, se estaba abriendo un camino para resignificar el desarrollo, desentrañar su dimensión humana y ética, lejos de los procesos de acumulación desenfrenada que promueve la economía capitalista; es así que de las alternativas de desarrollo o desarrollos alternativos que empezaron a proliferar a partir de esta época, como el desarrollo local (Boisier, 1999), el etnodesarrollo (Bonfil Batalla, 1982), el desarrollo sustentable y luego el desarrollo sostenible², el desarrollo a escala humana

² Para Fernández y Gutiérrez (2013), a diferencia del primero que se limita a preservar y gestionar recursos naturales, el segundo invita a una convivencia más armónica con la naturaleza y a una nueva ética cívica (2013). Otros, como Leff (2003) o incluso Escobar (2010), reconocen que estos términos ocultan la verdadera crisis ambiental y civilizatoria, inherente al modelo de desarrollo capitalista. El hecho de que los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas que se cierran en el año



(Max Neef, 1993) y el desarrollo humano (Sen 2000; Nussbaum, 2000), se transitó hacia las alternativas al desarrollo, perspectivas más pesimistas o más realistas que anunciaban la “muerte” del desarrollo” (Sachs, 1996)³ y abogaban por el abandono del concepto (Escobar, 2003; Latouche, 2003).

No obstante, es importante recordar que ya, desde los años cuarenta del siglo pasado, el padre Joseph Louis Lebrez planteaba, a través de la asociación economía y humanismo como horizontes de la economía, la búsqueda del Bien Común, el respeto de la naturaleza y de la dignidad humana. Es en su encuentro con la realidad latinoamericana del “subdesarrollo” que Lebrez llegará a identificar el desarrollo como el problema del siglo, no solo como la búsqueda del crecimiento económico, sino también como la elevación humana de los pueblos. El descubrimiento de la dimensión humana del desarrollo está asociado también a una lectura distinta de las categorías analíticas de pobreza y riqueza, ya no alrededor del incremento del producto nacional, sino del valor de lo humano y de la humanidad en su conjunto. En este sentido, como lo expresa Lebrez (1955), “si la economía humana tiene por objetivo y para hablar formalmente por ‘objeto’, la elevación humana universal, la primera tarea que se debe asignar a las actividades económicas es la de acabar con los niveles de vida inhumanos”.

2015 den paso a los Objetivos del Desarrollo Sostenible, marca nuestra incapacidad para abandonar el término de desarrollo, y más aún, la imperante necesidad de validar la sostenibilidad de un modelo que ya se sabe insostenible.

³ Sachs (1996, p. 2) expresaba: “Los últimos cuarenta años pueden ser denominados la era del desarrollo. Esta época está llegando a su fin. Ha llegado el momento de escribir su obituario (...). Hoy el faro muestra grietas y ha comenzado a desmoronarse. La idea de desarrollo se levanta como una ruina en el paisaje intelectual. El engaño y la desilusión, los fracasos y los crímenes han sido compañeros permanentes del desarrollo y cuentan una misma historia: no funcionó”.

Así, el pensamiento lebreziano será una base fundamental para el desarrollo de la doctrina social de la Iglesia. En efecto, las conferencias episcopales de Medellín (1968) y Puebla (1979), así como las encíclicas *Gaudium et spes* (1965) y *Populorum Progressio* (1967), marcan un quiebre fundamental con un catolicismo autocentrado para sacar a la luz el compromiso histórico de la Iglesia con el pueblo de Dios. En suma, representan la invitación a una participación más activa de la Iglesia en el desarrollo de los pueblos y en la condena de las injusticias sociales. Por ejemplo, recogiendo el pensamiento de Lebrez, entre otros, la Iglesia católica, en la carta encíclica *Populorum Progressio* entiende el desarrollo como un proceso intrínsecamente humano, y afirma que:

El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre. Con gran exactitud ha subrayado un eminente experto: “Nosotros no aceptamos la separación de la economía de lo humano, el desarrollo de las civilizaciones en que está inscrito. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera” (carta encíclica Populorum Progressio, 1967).

Empero, si bien se logra recentrar la finalidad del desarrollo hacia el ser humano, no se alcanza a superar la mirada linealista del desarrollo, ya que se reconoce en la industrialización la mejor vía para alcanzar progreso humano y desarrollo. También, en Puebla (1979) se reafirma el compromiso social de la Iglesia alrededor de la “opción preferencial por los pobres” que constituyó el axioma principal de la conferencia

episcopal de Puebla (1979). Esta preocupación por los más pobres y la preservación de la dignidad humana, pero con miras novedosas sobre la relación armónica que debe mantener el ser humano con el medio, se sustentó en la carta encíclica *Sollicitudo rei socialis* de Juan Pablo II en 1987:

“Para alcanzar el verdadero desarrollo, es necesario no perder de vista (...) la naturaleza específica del hombre”, que es al mismo tiempo corporal y espiritual. “El hombre debe someterse a la voluntad de Dios, que le pone límites en el uso y dominio de las cosas, a la par que le promete la inmortalidad”. (...) Según esta enseñanza, el desarrollo no puede consistir solamente en el uso, dominio y posesión indiscriminada de las cosas creadas y de los productos de la industria humana, sino más bien en subordinar la posesión, el dominio y el uso a la semejanza divina del hombre y a su vocación a la inmortalidad.

Dicho legado se ve reflejado hoy en día en la encíclica *Laudato si* que nos invita no solo al cuidado de la casa, sino nos recuerda nuestro compromiso con el otro: pobre, mujer, indígena, el marginado y el oprimido, dada la naturaleza desigual y excluyente del capitalismo moderno. En concordancia con la carta encíclica del papa Francisco, podemos decir que:

La problemática del desarrollo, “con o sin adjetivos”, nos conlleva a afirmar que la apuesta por la vida, por la preservación del planeta, a partir de un replanteamiento profundo de las relaciones que se han mantenido hasta ahora con la naturaleza, se convierte en el principal imperativo ético y

político, entendiendo que está en riesgo la supervivencia ya no solo de unas pocas especies, sino de la vida humana (Tinel, 2014, citado en PEP, 2015, p. 11).

En este sentido, la academia no es neutra. Debe y tiene una función social central a través de la educación, la de denuncia y anuncio. Por ende, se trata de una educación concientizadora que asume un compromiso histórico y político con la gente y las realidades territoriales vividas.

La educación: de la denuncia al anuncio

En el programa de Maestría en Planeación para el Desarrollo reconocemos que es fundamental, como parte del proceso de formación de magisteres éticos y comprometidos con la generación de soluciones que involucren al territorio y sus actores, participar en el proceso de denuncia y anuncio. Denuncia en tanto la crítica es necesaria para de-construir los imaginarios desarrollistas, así como para erigirse como una voz más, entre otras, que condena las prácticas destructoras del desarrollo capitalista sobre la vida y la cultura. En efecto, como lo señala de Sousa Santos (2014):

Vivimos en un tiempo en el que las más insólitas injusticias sociales y el más injusto sufrimiento humano no parecen ya generar la indignación moral ni la voluntad política de combatirlos de manera efectiva y de crear una sociedad más justa y equitativa. En tales circunstancias parece evidente que no nos podemos permitir desperdiciar ninguna experiencia social genuina de indigna-

ción que quiera fortalecer la organización y la determinación de todos los que no han abandonado la lucha por una sociedad más justa (p. 18).

Anuncia en la medida en que ya existen respuestas antisistémicas, concretas y factibles a la naturaleza “tóxica” del sistema, como los caracoles del decrecimiento, las comunidades étnicas que luchan por la defensa de su autonomía y de sus territorios ancestrales o aun muchos otros que, sin ninguna afiliación ideológica, han optado por renunciar a la promesa de felicidad de la sociedad mercantil y adoptado valores distintos, los de la solidaridad y la reciprocidad, como ejes estructurantes de su existencia.

En este sentido, el programa de Maestría en Planeación para el Desarrollo busca redefinir lo que se entiende por planeación para el desarrollo, sobre la base de la afirmación del carácter polisémico de la idea de desarrollo, al ser una palabra pluriversal (depende de cómo se mira, quién la mira y de dónde se mira), y de la necesidad de otorgar otro sentido a esta aspiración humana de mejora, bien sea resignificándola o abandonándola, para posibilitar el reconocimiento y la existencia, tanto de otros modos de vida distintos a los que ofrece la sociedad de la acumulación y del despilfarro, como de formaciones identitarias marginales y disidentes (Escobar, 2006). En efecto, la lectura tradicional se limita a comprender el ejercicio planificador como un proceso instrumental, como un mero proceso administrativo de gestión y aplicación de unas herramientas para la transformación territorial; en vez de ello, reconocemos en la planeación para el desarrollo un proceso problémico, sistémico, político e investigativo. Es por esta razón que se afirma que “la planeación para el desarrollo humano integral se sustenta en el reconocimiento de la dignidad de la persona, y también de su diver-

sidad, y en una relación armoniosa con el entorno” (PEP, 2015, p. 12). Dicho de otro modo, tal como se plantea en el programa de maestría, la finalidad de la planeación no es la ejecución del plan en sí, ni siquiera el alcance de la meta: el desarrollo; estos no constituyen más que medios para la defensa, producción y reproducción de la vida humana y no humana. De alguna forma, como lo expresaba Le Bret (1963), se busca elaborar una “ética del desarrollo” frente a la crisis civilizatoria que enfrentamos.

Reflexiones finales

Si bien por décadas los estudios del desarrollo constituyeron un “saber de dominio” resultado del saber “experto” de unos sobre otros que se expresaba en la realidad mediante las lógicas de la intervención, el replanteamiento del paradigma dominante nos convida a ver también en el desarrollo un “saber de comprensión”, de ir al encuentro con el otro, descubrir su humanidad, y un “saber de emancipación” (Cortina, 2011): emancipación de la sociedad del crecimiento y de la acumulación sin límites, emancipación de las creencias antropocentristas ligadas a la experiencia desarrollista pasada y aún presente. A partir de ahí, el desarrollo, el “buen vivir”, el vivir bien, el “sumak kawsay” para los quechuas, “swadeshi-sarvodaya” (mejora de las condiciones sociales de todos) según Gandhi, “bamtaare” (estar bien juntos) para los toucouleurs (etnia fulani que vive principalmente en África Occidental) o como quieran llamarlo, ya no es entendido como mecanismo para o un fin, sino como el espacio relacional con el otro y con la naturaleza que se sustenta en el diálogo de saberes, es decir, que reconoce la pluralidad y validez de los conocimientos heterogéneos. Lo que se plantea ahí es que, al descentralizar el saber (de la universidad a la pluriversidad),

se puede también subvertir el poder y las formas de comprensión y construcción de categorías tan fijas y monolíticas como las de pobreza o de desarrollo.

Aunque es complejo y largo el compromiso asumido para la formación de unos planeadores éticos y críticos para el país, los trabajos de grado de los estudiantes del programa dan cuenta de un abandono casi completo de la lectura tradicional y racional del desarrollo reducida al mejoramiento de las condiciones materiales de vida y la experiencia del crecimiento económico para optar por otras perspectivas alternativas y más complejas, incluso más allá de la concepción del desarrollo humano integral, y comprender el desarrollo o la pobreza como un proceso problémico y en disputa, como lo reflejan los objetivos generales de investigación de estas estudiantes:

- Comprender la pobreza como una construcción socio-cultural a partir de las representaciones sociales de jóvenes de diferentes estratos socioeconómicos (Iracá).
- Analizar la relación entre el modelo de desarrollo local del municipio de Ricaurte (Nariño) en el marco de los planes de desarrollo 2008-2011 y 2012-2015 y “el buen vivir” de los planes de vida y de salvaguarda étnica del pueblo indígena awá (Natalia).

A su vez, tanto mediante el contenido microcurricular del plan de estudios como a través del proceso de investigación formativa se genera un reconoci-

miento mayor de la gente presente en los territorios, de su diversidad y de sus saberes. En este sentido, quisiera citar a varios estudiantes:

- (...) queremos agradecer a los habitantes de la vereda Naguata, por su total disposición para darnos a conocer cómo el proceso de sustitución de cultivos tradicionales por cultivos de frutos cambió su calidad de vida y participó del desarrollo humano de la comunidad. Por contribuir a la academia por medio de sus experiencias laborales, sus conocimientos y sus expectativas de vida (Martha y César).
- En los pequeños municipios de Colombia, y en su gente, está el potencial de desarrollo humano y territorial de este país. Gracias por sus aportes y colaboración para la realización de esta investigación (Ana María y María Constanza).

En pocas palabras, compartimos con el filósofo noruego Henrik Syse que “hay otros valores, además de los que se negocian en la bolsa de valores” (citado en Bondevik, 2005, p. 23), los de la solidaridad, la reciprocidad, la gratuidad, la amistad, entre otros, que permiten una lectura distinta de esta palabra “mística”, en tanto encarna una promesa salvífica, llamada “desarrollo”. En este sentido, nuestra apuesta humanista en el programa de Maestría en Planeación para el Desarrollo no es tanto que los estudiantes adhieran a estos “otros” valores, sino que logren cuestionar los de la moderna sociedad capitalista para, a partir de ahí, participar de la búsqueda del Bien Común.



Referencias

- Assidon, E. (2002). *Teorías económicas del desarrollo*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Boisier, S. (2001). Desarrollo (local), ¿de qué estamos hablando? En *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*, A. Vázquez & O. Madoery (comp.). Pp. 48-74. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Bondevik, K. (2005). Ética, valores humanos y desarrollo: una perspectiva noruega. En *La agenda ética pendiente de América Latina*, B. Kliksberg (comp.). Pp. 13-23. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica - Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bonfil Batalla, G. (1982). El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización. En *América Latina: etnodesarrollo y etnocidio*, F. Rojas Aravena, ed. Pp. 131-145. Ediciones FLACSO. San José de Costa Rica.
- Castoriadis, C. (1991). Reflexiones sobre el 'desarrollo' y la 'racionalidad'. En F. Giraldo y F. Viviescas (comps.) *Colombia: el despertar de la modernidad*. Foro Nacional por Colombia, Bogotá D. C. Recuperado de: <http://www.fundanin.org/castoriadis7.htm>
- Cortina, A. (2011). Una propuesta de ética del desarrollo. *Éthique et économie/Ethics and Economics*, 8(1), 8-24. Recuperado de: <https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/bitstream/handle/1866/4577/Cortina.pdf?sequence=1>
- De Sousa Santos, B. (2014). *Derechos humanos, democracia y desarrollo*. Bogotá D. C., Colombia: Colección de Justicia.
- Escobar, A. (2005). El "posdesarrollo" como concepto y práctica social. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas, Venezuela: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.
- Escobar, A. (2006). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá D. C., Colombia: Editorial Norma.
- Escobar, A. (2010). *Una minga para el posdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Fernández, L., & Gutiérrez, M. (2013). Bienestar social, económico y ambiental para las presentes y futuras generaciones. *Información Tecnológica*, 24(2), 121-130. Recuperado el 10 de noviembre de 2014 de file:///D:/Downloads/Fernandez%20y%20Gutierrez.pdf
- Francisco. (2014). Carta Encíclica *Laudato si* sobre el cuidado de la casa común. Recuperado de: <http://www.javeriana.edu.co/documents/15832/5510469/laudato+si.pdf>
- Latouche, S. (2003). *Decrecimiento y posdesarrollo. El pensamiento creativo contra la economía de lo absurdo*. Madrid, España: El Viejo Topo.
- Lebret, J. L. (1955). Économie humaine, politique, civilisation. *Économie et Humanisme*, (89), janv.-fev. 1955. Recuperado de: <http://www.lebret-irfed.org/spip.php?article736>
- Lebret, J. L. (1963). Pour une éthique du développement. *Économie et Humanisme*, (148), Juillet-Août 1963. Recuperado de: <http://www.lebret-irfed.org/spip.php?article781>
- Leff, E. G. (2003). La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. *Revista Líder*, (11), 21-37. Osorno, Chile: Universidad de los Lagos.
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona, España: Icaria Editorial. Recuperado de: http://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef-Desarrollo_a_escal_a_humana.pdf
- Munera, M. C. (2007). *Resignificar el desarrollo*. Pp. 11-68. (El desarrollo desde una perspectiva semántica y discursiva). Medellín, Colombia: CEHAP-UNAL.
- Nussbaum, M. (2000). *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Perroux, F. (1955). Note sur la notion de pôle de croissance. *Économie appliquée* (8), 307-320.
- Reinert, E. (2007). *La globalización de la pobreza. ¿Cómo se enriquecieron los países ricos y por qué los países pobres siguen siendo pobres?* Barcelona, España: Crítica.
- Rostow, W. (1974). *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*. México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Rist, G. (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid, España: Catarata.
- Sachs, W. (1996). Introducción. En *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Sachs, W. (Ed). Pp.1-9. Lima, Perú: PRATEC.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona, España: Editorial Planeta.
- Stiglitz, J. (2002). *El malestar de la globalización*. Madrid, España: Taurus.
- USTA. (2015). Programa Educativo Pedagógico (PEP), Maestría en Planeación para el Desarrollo.

